



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1185.-

DALCAHUE, 22 de diciembre del 2023.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1481-1482-1484. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.: Don Fabian González,** Realiza trabajo de correr y tapar basura en vertedero municipal. El 26/12/2023 y 27/12/2023. (VIATICO). **Dicho cometido se realizará en camión BGCB-61. Don Luis Oyarzo,** Realiza trabajos de entrega de agua en el sector de Butalcura y perfilado de caminos en el sector de Tenaun. El 26/12/2023, 27/12/2023, 28/12/2023 y 29/12/2023. (VIATICO). **Dicho cometido se realizará en motoniveladora FPFT-58/ camión aljibe LFXG-26.**
- 2. Don Bernabé Pincheira Chávez, Técnico grado 15° de la E.M.S.:** Ir a Castro por retiro galvanos de servicios de publicidad José Torres Vargas EIRL. El 22/12/2023 (GASTOS A RENDIR), **dicho cometido se hará en vehículo particular KDLG-93.-**
- 3. Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Don Fabian González,** Realiza trabajos de entrega de agua en el sector de Butalcura, KM-60, recta Butalcura, Mocopulli Bajo y más tarde apoyo en traslado de funcionarios y equipos por Aniversario de Dalcahue. El 22/12/2023. (VIATICO). **Dicho cometido se realizará en camión aljibe LFXG-26 / camioneta JJDY-61. Don Fabian González,** Realiza trabajo de entrega de agua en el sector de Butalcura por déficit hídrico. El 23/12/2023. (VIATICO). **Dicho cometido se realizará en camión aljibe LFXG-26. Don Ramón Bahamonde,** Realiza trabajo de traslado comité Adultos Mayores Las Golondrinas Chilotas a las comunas de Curaco de Vélez y Achao. El 22/12/2023. (VIATICO). **Dicho cometido se realizará en bus municipal KGYX-85.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.

-Transparencia.

-Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee